



## **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

### **Convoca:**

#### **Perfil contratación**

Mantenimiento del registro poblacional de enfermedades poco frecuentes de la Comunidad de Madrid (SIERMA), en colaboración con el equipo actual

#### **Lugar de trabajo**

Servicio de Informes de Salud y Estudios  
Subdirección General de Epidemiología  
Dirección General de Salud Pública  
Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid  
C/ San Martín de Porres nº 6, 1ª planta, 28035 Madrid

#### **Características del contrato**

Duración del contrato: 12 meses  
Salario: 21.780 € brutos al año (incluye salario y 2 pagas extras prorrateadas)  
Jornada: 37,5 horas/semana

#### **Requisitos (obligatorio presentar certificado)**

Grado / Diploma en Enfermería

#### **Se valorará**

- Especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria
- Cursos de especialización (experto, máster)
- Formación de postgrado en salud pública, epidemiología y enfermedades poco frecuentes
- Experiencia profesional en sistemas de información en salud pública y registros de enfermedades
- Experiencia profesional con la historia clínica electrónica de atención primaria y de hospitales de la Comunidad de Madrid y con el visor Horus
- Experiencia profesional con enfermedades poco frecuentes
- Experiencia en investigación, presentaciones a congresos y publicaciones científicas
- Inglés
- Habilidades de trabajo en equipo



### **Funciones**

Las funciones a realizar consisten en participar en el mantenimiento del registro poblacional de enfermedades poco frecuentes de la Comunidad de Madrid (SIERMA) mediante la depuración y validación de los datos a partir de la revisión de historias clínicas y la incorporación de datos procedentes de distintas fuentes de información. También participará en otras actividades encaminadas a mejorar la calidad del SIERMA y difundir la información epidemiológica sobre enfermedades poco frecuentes.

### **Lugar de presentación**

Las personas interesadas deben enviar su Curriculum Vitae, ajustado al perfil que se solicita, y certificados a la siguiente dirección de correo electrónico: [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org)

Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección. Se realizará entrevista personal si el tribunal lo considera conveniente.

### **Plazo de presentación**

18 al 31 de mayo hasta las 15:00 horas, ambos inclusive

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)